

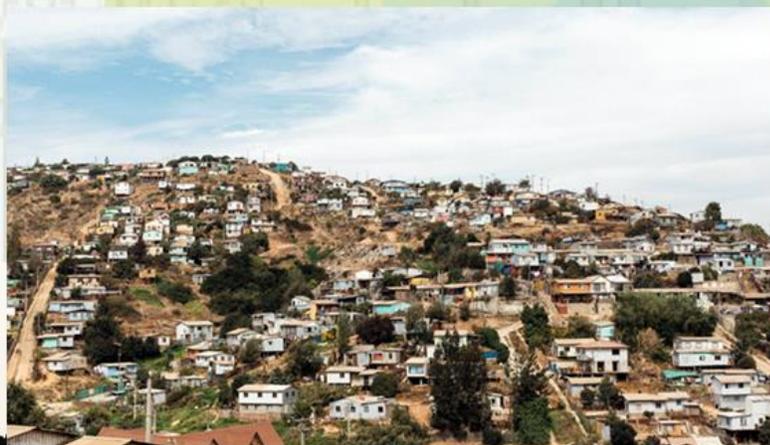


El Colegio
del Estado
de **Hidalgo**
Saber para construir

INFORME

ENERO— MARZO

2021



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece **contigo**



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 31 de marzo 2021.

H. JUNTA DE GOBIERNO:

Conforme a las facultades y atribuciones que me confieren los Artículos: primero, tercero, cuarto y catorce el decreto de creación por el que El Colegio del Estado de Hidalgo mantiene su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio publicado en el *Periódico Oficial* de fecha de 7 de Marzo de 2005, los artículos 15, 25 y 29 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, publicada el 29 de julio de 2013 y la última reforma publicada en el *Periódico Oficial* el 9 de octubre de 2017, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley De Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial Bis., el 10 de julio de 2017 y los artículos cuatro y seis, así como el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo en su capítulo III me permito presentar el informe de actividades y rendición de cuentas de la entidad bajo mi dirección por el periodo comprendido de enero a marzo de 2021.

A t e n t a m e n t e,

Dra. Rocío Ruiz de la Barrera
Directora General

PRESENTACIÓN

A través de este Informe, El Colegio del Estado de Hidalgo (ColHgo) reúne los principales resultados generados durante el periodo de enero - marzo de 2021; éstos constituyen las principales aportaciones al desarrollo de los objetivos planteados para la primera parte del segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021. Estos resultados abonan a la responsabilidad de rendición de cuentas a la par de informar sobre los logros del quehacer institucional. Se abordan temas prioritarios para la agenda institucional de investigación y transferencia del conocimiento, la cual está alineada al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación del Estado de Hidalgo, vigentes de la actual Administración Pública Estatal. Por tanto, se muestran los avances para la definición de los planes y programas antes mencionados.

La planeación realizada para el periodo en comento, se realizó con base en el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y mediante la metodología de Marco Lógico, en coordinación con la SEP-H se diseñó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para los programas presupuestarios asociados a las actividades sustantivas del ColHgo, para su seguimiento en el Portal de Transparencia del Estado de Hidalgo y enlazada a la plataforma de Transparencia del ColHgo.

El presente informe muestra el desempeño mediante los indicadores de cumplimiento institucional, las contribuciones a la transferencia del conocimiento, con énfasis en la investigación proyectos. También hace referencia al desarrollo institucional y los logros más sobresalientes. Con relación a la eficiencia operativa y administrativa, se consigna la situación financiera y el balance general de El Colegio, con finanzas sanas y transparentes. De esta manera se aspira a reflejar el esfuerzo realizado por la comunidad de El Colegio del Estado de Hidalgo durante el primer trimestre de 2021 a fin de contribuir a los objetivos estatales del sector educativo de nivel posgrado del estado de Hidalgo.

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentan las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período que se informa, en cumplimiento de las políticas y estrategias previstas.

Los resultados que se muestran coadyuvan al cumplimiento del Eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo: Hidalgo humano e igualitario, en su apartado 3.2 Educación de relevancia y equipada, y el programa sectorial de educación del estado de Hidalgo, así como el Programa Institucional de Desarrollo y Programa Operativo Anual del ColHgo. Los aspectos sustantivos que muestran el desempeño institución se presentan en el cuadro siguiente y se desarrollan a lo largo del informe.

Síntesis de resultados	
ASPECTOS SUSTANTIVOS	ENE. - MAR.
PROGRAMAS DE ESTUDIOS	3
De investigación en PNPC	2
Profesionalizante	1
ACADÉMICOS T. COMPLETO c/ doctorado	10
Directivo – Profesor-Investigador con SNI	1
Profesor-Investigador	3
Profesor-Investigador con SNI	6
MATRÍCULA	48
BENEFICIARIOS BECAS	27
RELACIÓN PROF. / ESTUDIANTE	0.48%
Programas PNPC	0.53%
Profesionalizante	0.44%
APROVECHAMIENTO	NA
PUBLICACIONES	8
Concluidas	5
En revisión	3
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CURSO	9

SNI Sistema Nacional de Investigadores

PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad

NA No aplica. En este caso hasta la conclusión del semestre

I ACADEMIA

Oferta educativa

Para el semestre en curso, El ColHgo mantuvo en operación 3 programas de maestría. Los de Planeación y Desarrollo Regional (MPDR) y Desarrollo Urbano Sustentable (MDUS) continuaron registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT con el nivel “en desarrollo”, lo cual representa el 66% de nuestros programas.

Sobre la convocatoria de renovación de Conacyt en el rubro Posgrados de Calidad ambas maestrías fueron evaluadas en el último trimestre de 2020. Como se informó en el trimestre anterior en el caso de MPDR el resultado fue satisfactorio, dictaminándose dar 3 años más de vigencia en el nivel “En Desarrollo”, hasta el año 2023. Para el caso de MDUS, se realizó una réplica al dictamen, dado que no consideraron elementos incluidos en la plataforma de CONACYT, la cual no se encontraba actualizada. Finalmente, la evaluación fue realizada el 25 de febrero para su dictaminación. Dado el buen desarrollo de la evaluación se considera que la resolución será igualmente favorable. Respecto de la Maestría en Gestión y Alta Gerencia Pública (MGAGP) se sigue en espera de la convocatoria para participar en el PNPC.

Respecto del inicio del próximo ciclo escolar, el 11 de marzo se lanzó la Convocatoria de nuevo ingreso para la Maestría en Planeación y Desarrollo Regional (MPDR) generación 2021-2023.

Formación y desarrollo de capital intelectual

Ante la contingencia de salud por el COVID-19 se dio continuidad a la estrategia “*Mi Posgrado en casa*” en su edición para el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021, oficialmente acuñado como “*Mi Posgrado en casa III*” mediante la plataforma educativa de El Colegio (la cual permite contar con las evidencias necesarias que muestren el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje).

MATRÍCULA

La población estudiantil está integrada por 48 estudiantes (20 mujeres y 28 hombres, 42% y 58%, respectivamente).

ESTUDIANTES INSCRITOS

Programas Educativos	2021		
	Total	Mujeres	Hombres
Desarrollo Urbano Sustentable (MDUS)	11	6	5
Planeación y Desarrollo Regional (MPDR)	8	5	3
Gestión y Alta Gerencia Pública (MGAGP)	29	9	20
Total	48	20	28
Porcentajes	100%	42%	58%

Fuente: Servicios Escolares

RETENCIÓN Y DESERCIÓN

De los 48 estudiantes que cursaron la primera parte del presente trimestre todos se han mantenido inscritos. Por lo que a la fecha la retención es de 100%.

RELACIÓN PROFESOR / ESTUDIANTE

Con respecto del número de estudiantes atendidos por docente, éste indicador es diferente para cada posgrado, en función de su enfoque, como se muestra a continuación.

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INVESTIGADOR

Estudiantes atendidos por profesor	Número de estudiantes	Número de profesores	Relación profesor / estudiante
Investigación (PNPC)	19	10	0.53
MPDR	8	10	1.25%
MDUS	11	10	0.91%
Profesionalizante	29	13	0.44%
MGAGP	29	13	0.44%
Institucional	48	23	0.48 %

Fuente: Coordinación de Posgrado

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Para mantener este programa se estableció contacto con diversas instituciones. Al corte del trimestre se recibieron cartas de aceptación para un total de 3 estancias de movilidad nacional para estudiantes de MPDR: 2 alumnas (66 por ciento) y 1 alumno (33 por ciento). Cabe señalar que, debido a las limitantes a causa de la pandemia, se considera que este programa se realice mediante actividades *on line*

PLANTA ACADÉMICA

El núcleo académico básico de tiempo completo del ColHgo fue de 10 profesores-investigadores con grado de doctorado, lo cual significa el 100% con este nivel académico. Este universo está integrado por 3 mujeres (30%) y 7 hombres (70%), con lo cual se prácticamente se mantuvo este indicador sin movimiento respecto del trimestre anterior.

Respecto de su categoría como investigadores reconocidos es importante destacar que 7 de ellos forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (4 en Nivel I y 3 en el de Candidato), es decir 70% del total. Cabe señalar que dos de ellos son parte del programa de Cátedras de Jóvenes Investigadores (1 mujer y 1 hombre). La Dra. Miriam Edith García Salazar, quien ya cumplió cinco años de permanencia en El Colegio bajo este esquema, fue ratificada para un periodo más en función de su desempeño.

Cabe señalar que, en el marco de la contingencia por COVID 19, las actividades que desempeña la planta académica así como quienes realizan gestión académico-administrativa se reportan semanalmente a la Contraloría Interna de El Colegio, cuya titular fu designada el 5 de febrero del año en curso.

Profesores investigadores en el SNI

Planta académica	Ene. – Jun.	Sexo	
		H	M
Total	10	7	3
Registrados por el SNI	8	7	1
Nivel I	4	4	0
Candidatos	4	3	1
Porcentaje de pertinencia	80%	88%	12%

Fuente: Coordinación de Posgrado

PRODUCCIÓN ACADÉMICA

Durante el periodo de enero a marzo, el ColHgo generó 8 productos: 5 artículos publicados (63 por ciento) y 3 en revisión (37 por ciento). Entre los primeros destaca el trabajo *Un análisis PESTEL ante una megaciencia* de la Dra. Concepción Gómez Juárez, Secretaria Académica de la institución fue aceptado y será presentado en el Congreso Academia Journals con sede en Zacatecas. Así mismo, será publicado en el portal de Internet AcademiaJournals.com, en las modalidades: con ISSN 1946-5351, online e indización en la base de datos Fuente Académica Plus de EBSCOhost y en libro electrónico ISBN 978-1-939982-58-0.

En cuanto a proyectos de investigación, se desarrollaron un total de 9 sin financiamiento externo. Y respecto a la productividad estudiante/profesor, se realizaron 21 productos entre estudiantes e investigadores, de los cuales 15 son artículos indexados (5 por ciento) y 20 son ponencias (95 por ciento). De forma específica, el programa con mayor productividad estudiante/profesor fue MDUS con un total de 12 productos de los cuales 12 fueron ponencias. En cuanto a MPDR, se registraron un total de 9 productos de los cuales 8 fueron ponencias y un artículo.

BECAS

Los apoyos financieros sin duda influyen en los resultados de aprovechamiento y producción intelectual. El Colegio ejerció presupuesto autorizado para el programa institucional de becas y apoyos a la investigación y adicionalmente gestionó becas PNPC/CONACYT para estudiantes inscritos en las dos maestrías registradas en ambos dispositivos.

En total se apoyó a 27 beneficiarios: 19 estudiantes, 4 investigadores con proyectos sobre demandas específicas y 4 investigadores en mérito a su desempeño académico. Esta población está integrada por 16 mujeres (59 por ciento) y 11 hombres (41 por ciento), la cual se beneficia de dos fuentes de financiamiento: el apoyo para 17 estudiantes procede de CONACyT (63 por ciento) y para 2 estudiantes y 8 investigadores, de recurso estatal (37 por ciento)

BENEFICIARIOS BECAS

Becas	Cantidad			Porcentaje		
	H	M	Total	H	M	Total
Tipo						
CONACYT	7	10	17	41%	59%	100%
Becas Internas – Convocatoria 2021	1	5	6	17%	83%	100%
Becas Internas al desempeño académico	3	1	4	75%	25%	100%
Total	11	16	27	37%	63%	100%
Programa						
Desarrollo Urbano Sustentable (MDUS)	5	6	11	45%	55%	100%
Planeación y Desarrollo Regional (MPDR)	3	5	8	37%	63%	100%
Externas (Demanda de Proyectos)	0	4	4	0	100%	100%
Profesores	3	1	4	75%	25%	100%
Total	11	16	27	37%	63%	100%

Fuente: Coordinación de Posgrado

Adecuación curricular

El núcleo académico básico de profesores continuó los trabajos para la creación del programa de doctorado en Desarrollo, Sociedades y Territorio, el cual busca consolidar y tener continuidad para los programas de maestría. Se tiene un avance de 75% de las asignaturas que integrarán el plan de estudios.

Actividades co curriculares

En este periodo el 100% de los estudiantes de MDUS y MPDR participaron en 8 actividades externas, de las cuales 6 fueron conferencias, un taller y un congreso nacional.

Asimismo, El Colegio el Segundo Seminario Virtual Internacional “Desarrollo, Sociedades y Territorio, mismo que inició el 5 de marzo y concluirá el 11 de junio de 2021. En este periodo se desarrollarán: 16 conferencias que incluyen un experto internacional (de Colombia), expositores nacionales y, por supuesto, profesores del ColHgo; la presentación de un libro externo; y cinco conversatorios, uno con actores locales, otro para egresados y tres para la participación de estudiantes de los tres programas de la institución.

Actividades extracurriculares

CONSEJO GENERAL DE PLANEACIÓN PARA LA AGENDA DE GÉNERO DE EL COLHGO.- Este órgano de gran importancia para avanzar en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres en la institución ha realizado las siguientes acciones:

- 3 de febrero, Estudiantes y todos los integrantes de la planta académica y de apoyo académico tomaron el curso de Capacitación sobre “protocolo cero para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y/o laboral y

hostigamiento sexual y/o laboral en la administración pública del estado de Hidalgo”.

- 26 de febrero, se llevó a cabo la Sesión extraordinaria del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género de El Colegio del Estado de Hidalgo
- Durante el mes de febrero el núcleo académico básico y la coordinación académica complementó el “Formulario Perspectiva género”.
- 2 de marzo, se llevó a cabo la presentación del “Informe anual de actividades” del Consejo General de Planeación para la Agenda de Género de El Colegio del Estado de Hidalgo (Ver imagen 13).
- 4 profesores investigadores y 3 jefes de departamento de apoyo a la gestión académica cursan el Diplomado “Bases Técnicas de la Perspectiva de Género”, que imparte la UNIDEH.
- 19 de marzo se impartió la Conferencia – “Violencia contra las Mujeres y Niñas en el Ámbito Educativo”, Instituto de Formación Profesional y Procuración General de Justicia del Estado de Hidalgo.

CURSO DE CAPACITACIÓN EN PLANEACIÓN FINANCIERA IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD ANAHUAC.- Es cursado por académicos y estudiantes. Al corte del trimestre el 90 por ciento del personal académico (57 de 63 integrantes) se ha inscrito en el curso, de los cuales el 78% (49 integrantes) lo ha culminado, recibiendo su constancia respectiva.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTEES).- Se realizó la primera sesión de 2021 el 19 de febrero de forma virtual. En ella se realizó la autoevaluación diagnóstica de la Ruta de Mejora Académica.

Divulgación de la ciencia

Durante el periodo enero a marzo de 2021, el núcleo académico básico realizó 15 intervenciones en medios de comunicación. De los cuales 9 fueron artículos de opinión (60%) difundidos a través de las redes sociales de la institución, 1 artículo interno (7%) para los medios de comunicación sobre las actividades del ColHgo y 5 participaciones en radio (33%) en la estación XENQ Radio “noticiario Enlace Hidalgo”.

Vinculación

EGRESADOS

A la encuesta de satisfacción semestral, se realizaron reuniones virtuales de egresados que se llevaron a cabo los días: 9 de febrero, MDUS, y 26 de febrero, MPDR. Los egresados solicitaron capacitación especializada mediante cursos de educación continua y realizaron comentarios para fortalecer los programas educativos. La egresada de MDUS, Dra. Patricia Catalina Medina Pérez de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo realizó la presentación de su libro “Población y Sostenibilidad Urbana en la Zona Metropolitana de Pachuca”.

II INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD 2021 Y EMISIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO COVID-19 DEL COLHGO

Se integró la Comisión de Salud institucional la cual expidió el Protocolo Sanitario COVID-19, que contiene las medidas de prevención y mitigación para evitar la propagación de contagios. Mientras se mantenga la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad causada por el Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), este Protocolo debe observarse en las instalaciones, particularmente cuando las autoridades educativas indiquen la reanudación de actividades presenciales, de una forma responsable, gradual y cauta que proporcione la mayor seguridad posible a la comunidad académica durante este ejercicio. Cabe señalar que el documento fue remitido a la cabeza de sector.

III ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Capacitación

- El personal de las áreas no académicas tomaron el curso de capacitación sobre “protocolo cero para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral en la administración pública del estado de Hidalgo” 3 de febrero.
- Tres personas de las áreas no académicas cursan el Diplomado “Bases Técnicas de la Perspectiva de Género”, que imparte la UNIDEH.

Cuenta pública

En apego a la normatividad cada mes se ha presentado la cuenta pública correspondiente.

Estructura orgánica

En este trimestre se remitió a CISCMRDE, a través de la cabeza de sector, el anteproyecto de estructura orgánica. Lo anterior para formalizarlo ante las instancias competentes y obtener la autorización correspondiente.

Laudos laborales

El Colegio no presentó ningún conflicto laboral en el trimestre que se informa.

Empresas y/o fideicomisos

El Colegio no cuenta con ninguna empresa y tampoco ha abierto ningún fideicomiso.

Contratos

No se suscribió ningún contrato en este periodo.